

TEMARIO

DIRIGIDO A: AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO (FISCALES)

TRONCO COMÚN

I. DERECHOS HUMANOS.

1. Concepto y fundamentación de los Derechos Humanos.
2. Principios de los Derechos Humanos.
3. Diferencias entre Derechos Humanos, Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales.
4. La dignidad humana.
5. Instrumentos jurídicos internacionales en materia de Derechos Humanos.
6. Característica pluriofensiva y continuada de la desaparición forzada de personas.
7. Principios de interpretación de los Derechos Humanos.
8. Obligaciones de las autoridades en materia de Derechos Humanos.
9. Deberes estatales en casos de violación a los Derechos Humanos.

II. MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL CONTRA LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y LA DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES.

1. Instrumentos declarativos generales.
2. Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos.
3. Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos.
4. Corte Penal Internacional.
5. Supuestos representativos del delito de desaparición forzada de personas en el Derecho comparado.

III. MARCO JURÍDICO NACIONAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES.

1. Aspectos sobre la represión penal de la desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares en México.
2. Sobre el concepto de desaparición forzada.

3. Principios generales que deberán ser aplicados en todas las acciones medidas y procedimientos establecidos en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.
4. La Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.
5. Clasificación de víctima conforme a lo dispuesto en la Ley General de Víctimas.
6. Los derechos de las víctimas.
7. Protección de personas.
8. Prevención de los delitos de desaparición forzada de personas y la desaparición cometida por particulares.
9. De las sanciones para el delito de desaparición forzada de personas.

ESPECIALIZACIÓN PARA AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO (FISCALES)

I. ASPECTOS DE DERECHO PENAL SUSTANTIVO.

1. El delito de desaparición forzada de personas.
2. El delito de desaparición cometida por particulares.

II. MEDIDAS DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN PENAL CONTRA LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y LA DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES.

1. Competencia.
2. La investigación y persecución de oficio del delito de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares.
3. El inicio de la investigación por el delito de desaparición.
4. Acciones que, entre otras, deben tomar los servidores públicos de las Fiscalías Especiales, de acuerdo al ámbito de sus atribuciones, al momento en que tengan conocimiento de la probable comisión de un delito de desaparición.
5. Sobre la disposición de cadáveres de personas.
6. Acciones que, sobre todo con respecto a las víctimas, deben tomar los servidores públicos de las Fiscalías Especiales al momento en que tengan conocimiento de la probable comisión de un delito de

- desaparición forzada.
7. Declaración especial de ausencia.
 8. Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas.
 9. Protocolo Homologado para la Investigación del Delito de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, materia de esta Ley.
 10. Protocolo Especializado para la Búsqueda e Investigación de Niñas, Niños y Adolescentes.
 11. Imposición de medidas cautelares a los imputados por el delito de desaparición.
 12. Directrices de la prueba en torno al delito de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares.
 13. Reglas de acumulación de procesos.
 14. Actos de investigación que requieren autorización previa del Juez de control previstos en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

BIBLIOGRAFÍA

- Achautla Calderón Gumercindo., “Los Derechos Humanos y sus restricciones”, Flores editor y distribuidor, 2015.
- Aguilar Caballo, G., ”La desaparición forzada de personas naturaleza, fuentes y jerarquía. Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional relativo a la Convención Interamericana sobre desaparición forzada de personas”, Estudios constitucionales: Revista del Centro de Estudios Constitucionales, año 7, número 2, 2009, pp 429 – 463.
- Alexy Robert., A., “Configuración identitaria en jóvenes tras la desaparición forzada de un familiar”, Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud, volumen 13, número 2, 2015, pp. 963-979.
- Ambos, K. (coord.), Desaparición forzada de personas Análisis comparado e internacional, Bogotá, GTZ/Temis S.A., Georg-August Universität Göttingen, 2009.
- Badillo Alonso, “Los Derechos Humanos en México, (breve introducción)”, Porrúa, 2005.
- Bidart campos G., “Derechos Humanos y Constitución”, FUNDAP, 2003.
- _____, “Teoría General de los Derechos Humanos”, UNAM, 1989.

- Caballero Ochoa José Luis., “Declaración Universal de los Derechos Humanos Comparado”, Porrúa, 2009.
- Cadet Jean, “Protección General de los Derechos Humanos Comparado”, Porrúa, 2006.
- Carpizo Jorge, “La Constitución Mexicana de 1917”, UNAM, 2004.
- Casado, M. y López Ortega, J. (coords.), Desapariciones forzadas de niños en Europa y Latinoamérica, Universitat de Barcelona, España, 2014.
- Castillo Velasco José María., “Apuntamientos para el Estudio del Derecho Constitucional”, Porrúa, 2007.
- Chinchón Álvarez, J, “El Comité contra la Desaparición Forzada: primeros pasos, retos y solución”, Anuario Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, volumen 21, 2013, pp. 215-240.
- Cienfuegos Salgado David., “Historia de los Derechos Humanos”, Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, 2005.
- Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas (ICMP), Informe: Instrumentos de lucha contra la desaparición forzada, Bogotá, Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, 2010.
- Corcuera Cabezut Santiago, “Desaparición forzada: un delito de todos los lugares y épocas”, Revista DFensor, México, 2010, pp. 6 - 9.
- Del Castillo Velasco José María., “Derechos Humanos, Garantías y Amparo”, ediciones jurídicas, 2011.
- Del Toro Huerta Mauricio Iván y Juárez Santiago Rodrigo., “La perspectiva intercultural en la protección y garantía de los Derechos Humanos”, CNDH, colección sobre la protección constitucional de los derechos humanos fascículo 12, 2015.
- Ferrajoli Luigi., “Derechos y Garantías: la Ley del más débil”, editorial Trotta, 2009.
- Ferrer Mac-Gregor Eduardo y Miguel Carbonell., “Compendio de Derechos Humanos”, Porrúa, 2012.
- Fix-Zamudio H., “Los Derechos Humanos y su Protección Jurídica Procesal en Latinoamérica”, UNAM, 2011.
- Fundación Konrad-Adenauer, Oficina Uruguay, Sistema interamericano de protección de los derechos humanos y derecho penal internacional, KAS, Montevideo, 2010.
- García Ramírez Sergio., “La Jurisprudencia de la corte Interamericana de Derechos Humanos”, UNAM, 2008.

- González Ramírez, I., “La media prescripción frente al delito de desaparición forzada de personas. ¿Incumplimiento de la normativa internacional en materia de crímenes de lesa humanidad?”, Revista derecho GV, volumen 10, número 1, junio de 2014, pp. 321 – 346.
- Hernández Aparicio Francisco., “Las garantías constitucionales y los derechos humanos de los gobernados”, Flores editor, 2012.
- Hidalgo Ballina Antonio., “Los derechos humanos”, Porrúa, 2006.
- Hormazábal Malareé, H., “Tortura y desaparición forzada de personas”, Revista General de Derecho Penal, número 9, 2008.
- López Cárdenas, C. M., La desaparición forzada de personas en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 2017.
- López Ulla, J. M., Derecho a la verdad y desapariciones forzadas, Navarra, Cizur Menor/Aranzadi Thomson Reuters, 2015.
- Martínez Álvarez Isabel Claudia., “Derecho Penal del Enemigo y Derechos Humanos”, UBIJUS, 2015.
- Márquez Rábago Sergio R., “Derecho Constitucional en México”, Porrúa, 2016.
- Montoya Ramos Isabel., “Los principios de la suspensión de derechos a la luz del Derecho Internacional y del artículo 29 constitucional”, INACIPE, colección investigación 24, 2015.
- Nogueira Alcalá Humberto., “Derechos Fundamentales, bloque constitucional de derechos, diálogo interjurisdiccional y control de convencionalidad”, IBIJUS, IIDH, CECOCH colección derecho procesal de los derechos humanos 1, 2014.
- Padilla José R., “Derechos Humanos y Garantías Constitucionales”, Porrúa, 2014.
- Pérez Luño Antonio Enrique., “Derechos Humanos, Estado de Derecho y Constitución”, Tecnos, 1991.
- Quintana Roldán Carlos Fernando, “Derechos Humanos”, Porrúa, 2009.
- Robledo Silvestre, C., “Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México”, Iconos, número 55, abril de 2016, p. 93.
- Rodríguez C., José V., El papel de la antropología forense en la identificación de las víctimas del holocausto del Palacio de Justicia, Bogotá, Maguaré, 2010.
- Romo Cedano, P. y Rodríguez, Yaiza Ariana (comps.), Desapariciones forzadas en México. Documentos del proceso de mediación entre el PDPR-EPR y el Gobierno Federal, México, Serapaz, 2010.

- Salazar Ugarte Pedro, “La reforma constitucional sobre derechos humanos: Una guía conceptual”, Senado de la República LXII Legislatura Instituto Belisario Domínguez.
- Sánchez Gómez Narciso., “Derechos Humanos, Bioética y Biotecnología”, Porrúa, 2009
- Sandoval Mesa, J. A., “El Desarrollo de la Desaparición Forzada y sus Elementos Especiales de Configuración en Colombia”, Via Inveniendi et Iudicandi, volumen 7, número 1, enero – junio de 2012.
- Sempé Minvielle Carlos., “Burocratización de los Derechos Humanos”, Centro de Investigaciones de la libre empresa, 2017.
- Silvia García Fernando., “Derechos Humanos Efectos de las Sentencias Internacionales”, Porrúa, 2007.
- Vallarta Plata José Guillermo., “La Corte Interamericana de Justicia y los Derechos Humanos en México”, Porrúa, 2003.
- Vázquez Ortiz Loretta, “Medidas Provisionales de la Corte Interamericana de Derechos”, Porrúa, 2010.
- Villán Durán Carlos y Carmelo Faleh Pérez., “Manual del Derecho Internacional de los Derechos Humanos”, IBIJUSI/DH) EAS, 2016.